



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001

ACTA N^o. 09- 2020

SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CELEBRADA EL PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE MEDIANTE ZOOM.

Siendo las nueve horas del nueve horas del día 01 de junio de 2020, mediante vía Zoom, previa Convocatoria se reúnen los Señores/as/ miembros de la Junta Parroquial, bajo la dirección del Señor Cristhian Luzuriaga Campos, Presidente del GAD Parroquial, con la finalidad de realizar la Sesión ordinaria y tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Constatación del Quórum; **2.** Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial "El Porvenir del Carmen; **3.** Aprobación de la orden del día **4.** Considerar adquirir pruebas rápidas para el puesto de salud en Palanda **5.** Propuesta para la donación de semillas en la parroquia **6.** Clausura. **PRIMERO:** "Constatación del Quórum Reglamentario".

El Señor Presidente exterioriza, por medio de la Secretaria sírvase constatar el Quórum reglamentario de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente. En calidad de secretaria procedo con lo solicitado y constato la asistencia de los Señores/as/ vocales de la Junta Parroquial: Ing. Jاسبek Byron Troya Tamayo; Sr Líder Alberca Abad, Sra. Luz Gaona, faltando el vocal Santos Castillo Inmediatamente informo, Señor Presidente que *contamos con la presencia de tres vocales, por lo tanto, existe el Quórum de Ley.*

SEGUNDO: "Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen". **El Señor Presidente** expresa, hago extensivo un cordial saludo a cada uno de ustedes así mismo agradezco por darse cita a esta sesión mediante via zom debido a la situación actual por la que estamos atravesando. **TERCERO:** "Aprobación del orden del



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR – PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001

día". **El Señor presidente** manifiesta "pongo a consideración el Orden del Día, de existir alguna observación sírvanse pronunciarse, caso contrario, dispongo que se someta a votación". Al no existir observación alguna, por unanimidad los Señores/as/ Vocales y el Señor Presidente se pronuncian por la aprobación. Consecuentemente, con la votación antes indicada, los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado, Parroquial; **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. **CUARTO:** "Considerar adquirir pruebas rápidas para el puesto de salud en Palanda. En este punto se menciona el presidente y dice que los ha convocado para ver la posibilidad de aprobar la compra de pruebas rápidas para donar al subcentro de salud en Palanda en vista de que en la sesión que se obtuvo se vio la necesidad de las pruebas rápidas que necesita Palanda ya que en cantón no cuenta con los suficientes recursos para tratar la enfermedad y que pone a consideración de los vocales para aprobar este presupuesto que se lo podría tomar de la partida de deportes que ya para este año deportes no se va a realizar debido a la situación que estamos enfrentando, toma la palabra la vocal Luz Gaona y menciona que se explique cuanto dinero se gastaría en las pruebas rápidas que se necesita un valor para ver si la junta esta en las posibilidades de comprar y que necesitamos saber los valores que aportaríamos, seguidamente el vocal Lider se menciona y dice que primero se debe verificar si hay dinero disponible y primeramente pagar las deudas que tenemos con proveedores y luego verificar si disponemos dinero para poder ayudar, inmediatamente toma la palabra el vocal Byron Troya y menciona es importante informar a la ciudadanía sobre el cuidado personal el lavado de manos el uso de la mascarilla para de esta manera eviat la prolongación del virus en la parroquia, difícil aprobar una partida para la donación al centro de salud de palanda ellos tienen que gestionar mediante el ministerio de salud no podemos donar nosotros ya que estamos atravesando una difícil



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR – PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001**

realizar el proyecto. **SEXTO:** Clausura. - El Señor Cristhian Luzuriaga agradece la presencia virtual y la colaboración de cada uno por conectarse a esta reunión, y con estas palabras deja por finalizada la presente sesión siendo las 11: horas con 50 minutos (11: 50), y para constancia de lo actuado firman el Señor. Presidente y la Secretaria que lo Certifica.



Sr. Cristhian Ricardo Luzuriaga Campos
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
"EL PORVENIR DEL CARMEN"**
C.I: 1105094831



Ing. Geomar Reyes
SECRETARIA - TESORERA
C.I: 1900503861

La Presente Acta contiene cuatro hojas